

Quito, 13 de Junio del 2008.

Señor
JUAN GIOVANNY BENAVIDES ORTIZ
Presente.

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía "CINERGYMATIC CIA, LTDA", realizada el día 13 de Junio del 2008, desde las 8H00, en su sede ubicada en la calle Tnte. Juan de Dios Haro OE5-80 y Machala de esta ciudad de Quito, con fundamento en el artículo noveno del Estatuto, designó a usted por unanimidad como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo de cuatro años consecutivos.

Sus facultades y atribuciones se hallan contempladas en el artículo noveno del Estatuto y en la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de Marzo del 2008, ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, aprobada Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.08.Q.IJ.OO1255 del 17 de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Abril del 2008. El artículo noveno del Estatuto se rectificó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto, doctor Gonzalo Román Chacón, el 20 de Mayo del 2008, aprobado mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No.08.Q.IJ. 1879 de 29 de Mayo del 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Junio del 2008.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.



SR. ROLANDO HARO POZO
SECRETARIO AD-HOC.



ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
"CINERGYMATIC CIA. LTDA."
QUITO, 13 DE JUNIO DEL 2008.

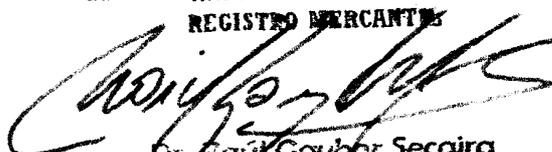


SR. GIOVANNY BENAVIDES ORTIZ
C.C.171059171-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6538 del Registro de Nombramientos Tomo No. 132

Quito a 16 JUN. 2008

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Goyber Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

